

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 6 de Julio de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 61

Franqueo concertado

Núm. 405

Datos históricos La propiedad comunal de Cáceres San Blas

En veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos veinte y uno: D. Francisco Pérez Fariñas, Regidor del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Cáceres y comisionado por el mismo para el apeo y deslinde de los terrenos de propios y valdios consistentes en su término con asistencia de los peritos deslindadores Alonso Acedo y Pedro González, y tasadores Isidro Vázquez y Diego Campón y de mí el infrascrito secretario autorizado por dicho Ayuntamiento al propio efecto, se constituyó en un valdío al sitio de San Blas, próximo á los Mártires y según lo expuesto por los peritos y lo que presenciamos, se halla sembrado y linda á Oriente con hacheras de don Diego Michel, por Norte con el arroyo de Caganchas, á poniente con hacheras del Duque de Abrantes y mediodía con Paredes de la Villa. En cuyos términos se concluyó esta diligencia que su merced firmó con los concurrentes que supieron, excepto los tasadores de que en cuanto pude doy fe.—Francisco Pérez Fariñas.—Pedro González.—Presente fui Miguel Gómez Rollo.

Declaración de los tasadores.—Dijeron que han visto y reconocido dicho terreno y es su cabida de una fanega de segunda calidad y su valor trescientos reales, cuyo reconocimiento y aprecio manifestaron haber hecho bien y fielmente, según su real saber y entender.

Un pedazo de Valle Valdío

Nace desde la cerca de los muertos y en una nota se dice: es de don Francisco Segura.

En veintiocho de Mayo por los mismos se verifica el apeo y deslinde, que linda á mediodía con la cerca de los muertos, á oriente y norte con tierras del Duque de Abrantes y á poniente con otras de la condesa de Encinas. Sigue la declaración de los peritos en la forma anterior y después la de los tasadores, que dan al terreno una cabida de tres címenes de tercera calidad, que están introducidos en una huerta de don Francisco Segura y los valúa en cuarenta reales vellón.

Valdios al sitio de los Martínez

En una nota dice: es de Fernando Higuer.

El veintiocho de Mayo se verifica el apeo y deslinde, constituyéndose la comisión al sitio de los Martínez y en él fueron revistados los valdios siguientes: una hacera de tierra sembrada, que linda á oriente con otra del Duque de Abrantes, al norte arroyo de Caganchas, poniente con hacheras de la Majanera, de D. Joaquín Valiente, mediodía con camino real.

Otra hacera de tierra que linda á oriente con el corral de concejo, norte con camino real, poniente con hachera de D. José Segura y mediodía con otro camino real. Los corrales de concejo, que igualmente linda á oriente (una palabra que no se lee) de los Martínez, norte, poniente y mediodía, está cercado de paredes. Una charca que linda por oriente con la villa, norte con pared que la sujetá, poniente y mediodía con barranco y ejido de la Cuesta.

Los peritos dan al primer terreno una cabida de media fanega de segunda calidad, tasada en ciento cincuenta reales, el segundo tres cuartillas de tercera calidad, en doscientos veinticinco reales, el tercero es el corral de concejo.

El Barrerón del Pozo de la Nieve

Hizo el reseñó el ministro de Gracia y Justicia, que en el címenes frases se exhibió al acto, siendo igualmente ovacionado.

Casar, norte con el mismo, poniente con olivar del Duque de Abrantes, mediodía con el cerro del rollo, de trece fanegas de segunda calidad, apreciado en trescientos reales cada una.

El Barrerón de la fuente Burrera:

Lo posee D. Barbara de la Plata, está sembrado y linda á oriente y norte con el cerro del Rollo, poniente hacia el Duque de Abrantes, mediodía olivar de Marrón, de cuatro fanegas y media de tercera calidad, que aprecian en trescientos reales cada una.

Ayuntamiento y familias cacerenses

Esta obra, acogida con satisfacción y aplauso, no puede faltar, ni faltará seguramente, en la biblioteca de todo cacereno amante de las tradiciones patrias, ni de aquellas personas aficionadas á las ciencias históricas.

Con obras de esta naturaleza cuentan muy pocas poblaciones, porque narrar la vida concejal y la de las familias que desde los más remotos tiempos asentaron y convivieron en una localidad determinada, autora sus procedencias y diseñar su desenvolvimiento á través de los siglos, enumerar las fundaciones vinculares, benéficas y piadosas que instituyeron, los hombres de algún mérito que las honraron, casas en que vivieron, sitios en que se entrevistaron, y otros cien detalles no menos curiosos e interesantes, es empresa difícil de acometer y más difícil de llevar á cabo.

Respecto de las aptitudes y merecimientos de su autor, D. Publio Hurtado, harto conocido es como conciencioso historiador y eximio literato, bajo cuya dirección vivió sus años más prósperos y de mundial renombre la *Revista de Extremadura*. Sus obras, premiadas muchas de ellas en certámenes literarios y juegos florales, atestiguan su clasicismo, briñantez y amplitud de estilo.

Declaración de los tasadores.—Dijeron que han visto y reconocido dicho terreno y es su cabida de una fanega de segunda calidad y su valor trescientos reales, cuyo reconocimiento y aprecio manifestaron haber hecho bien y fielmente, según su real saber y entender.

Un pedazo de Valle Valdío

Nace desde la cerca de los muertos y en una nota se dice: es de don Francisco Segura.

En veintiocho de Mayo por los

mismos se verifica el apeo y deslinde, que linda á mediodía con la cerca de los muertos, á oriente y norte con tierras del Duque de Abrantes y á poniente con otras de la condesa de Encinas. Sigue la declaración de los peritos en la forma anterior y después la de los tasadores, que dan al terreno una cabida de tres címenes de tercera calidad, que están introducidos en una huerta de don Francisco Segura y los valúa en cuarenta reales vellón.

Con gran solemnidad se celebró, en Burgos, el aniversario homenaje á la memoria del Ilustre político y jurista consulto D. Manuel Alonso Martínez.

A instar de la velada que se celebró en el teatro Principal, y después el descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en la fachada principal del palacio de la Diputación el nombre del eximio patrício, el ministro de Gracia y Justicia, el Conde de Romanones, el marqués de Alcañiz Martínez, el señor Marzá, los Sres. Cabetón, Suárez Inclán y Ruiz Valerino, el Sr. Álvarez Guajardo, los Sres. Payá, Renedo, Argente, Bocaya, y Torre, el marqués de Villabriga, y sus hermanos D. Carlos, D. José y D. Eduardo, y otras distinguidas personas.

El Secretario de la Diputación, señor Pérez, leyó la memoria.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Verdugo, por sufermedad del presidente, habló en nombre de la Corporación, diciendo el homenaje que el pueblo de Burgos rendía á Alonso Martínez, al hijo de éste.

Por enfermedad del decano del Colegio de Abogados, hizo uso de la palabra el Sr. Andrade, que pronunció un bello discurso.

El Sr. Álvarez Guajardo encomió las dotes cívicas de D. Manuel Alonso Martínez, su talento, su autoridad y las preciosas cualidades que la alcurnia ha dado como político, como jurista consulto y como padre de familia.

El diputado a Cortes, en nombre de la repressatión parlamentaria de la provincia, se asoció al simpatético acto, pronunciando hermosos parafatos, interrumpidos con frecuencia con aplausos.

Mauru, al levantarse á hablar, fué saludado con una ovación.

Su discurso fue notable por el fondo y por la forma. Fué aplaudidísimo.

Lo disfrutó D. Barbara de la Plata y constituida la comisión en dicho sitio, aparece sembrado y linda á

descubrir la lápida, que contiene, en letras de oro, el preclaro nombre del sabio jurisconsulto.

La ceremonia fué presenciada por numeroso público. Por la noche se celebró un banquete en honor de la familia del Sr. Alonso Martínez.

Toda la prensa ha ensalzado la gran figura del insigne jurisconsulto.

Sobre el Teatro

En atenta carta nos ruega el Presidente de la Junta del Teatro de Cáceres, un queridísimo amigo, D. José Línez Montenegro, la inserción de la siguiente convocatoria, á los socios ademas gustosísimo:

El Consejo de Administración de la Sociedad «Teatro de Cáceres», atendiendo al art. 1º de los Estatutos, por medio de la prensa local, sin perjuicio de hacerlo también individualmente á los accionistas y á los suscriptores de obligaciones, á Juana general extraordinaria, qu tendrá lugar el día 22 del actual, á las seis de la tarde, en el Salón del Circulo, de la Guardia, para oírse de los señores que quieran iniciar los concurrentes, y socios con la antropología del Teatro, y además, de los siguientes:

1º Para el galateo. V. costes del Círculo, porque de los once que lo constituyen, sólo se útan en el ejercicio de sus cargos seis, y siendo cinco los que quieren iniciar los concurrentes, y socios por la antropología del Teatro, y además, de los siguientes:

2º Para acordar la ratificación de la suscripción de obligaciones, y poderse así aumentar éstas hasta la cantidad de doscientas mil pesetas, por cuya suma ofrecen construir el Teatro, con arreglo á los planos dándole acceso por primera vez para la próxima feria.

3º Para que en la hipótesis de que se deseche la anterior proposición, ó aceptada no se suscriban las obligaciones, y se pague la hipoteca hasta la suma del diez por ciento, acordar si se útan o no un concierto, para la construcción del Teatro, sobre la base de entregar el solar y lo construido, haciendo los gastos el que lo construya, entregando la explotación del Teatro para reintegrarse, al que lo haga por el mayor número de años, y en todo caso entregarle el disfrute y perpetuidad, si no hubiera quien hiciera mejor proposición, después de anunciar uno ó varios concursos.

4º Si las anteriores proposiciones fueren desechadas ó aceptadas no tienen resultado, resolver si habrá o no el caso de disolver la Sociedad, vendiendo en pública subasta el solar y lo construido, para repartir el precio entre los accionistas.

S. ruega á los señores socios y suscriptores de obligaciones la asistencia, por si, delegando por carta en persona de su confianza, advirtiéndoles que, con arreglo á los Estatutos, el 70 por 100 del capital social, tiene facultades absolutas para acordar cuento estima conveniente, incluso modificar la Estructura social, y la disolución de la Sociedad.

El mal y el remedio

La condición de estremimiento, de que tan poco caso ensa hacerse, es el mayor obstáculo para la curación de cualquier mal. Y así tiene que ser. La salida más natural para los gémenes morbosos que invaden el sistema y destruyen la vida es el cursillo intestinal, por donde salen del organismo las materias sobrantes, de modo que, errado ese cursillo, los gémenes quedan dentro y realizan su nefasta obra en el sistema. Sin fuerza que se lo impida. De estos gémenes proceden los resfriados y catarrros, las calenturas y fiebres, las ptosis, las pleuremas, las escrófulas, herpes, epiptosis y toda especie de fracturas; los regomas y la gota, las innumerables afecciones nerviosas, empezando por la más leve con racional y acabando quizás en estupor, parálisis ó epilepsia, aparte de las mil formas de neuritis y desordenes que son de temer una vez aprehendidos en el sistema.

Fuera de los malos nivales que el empleo de los humos fumantes—según Hervé—, desfazemos reprocharlos a nosotros mismos el haber dejado una vez más que nos tomáramos la delicia en esta guerra el genio inventivo y organizador de nuestros enemigos. Si lo de los humos a fumar, como en todo lo demás son en sí quisitos demuestran iniciativa, mientras que los aliados, continúan arrastramientos en todos los ratiños. Eso son quienes imponen el empleo de la artillería pesada en campaña, simple que hemos imitado cuando la hemos visto realizada.

Todos los domingos y días de fiesta Oremos americanas y leche helada.

de todas categorías, ictericia y desórdenes biliosos, hemorroides ó almorranas, causadas por forzar demasiado los intestinos cuando el estremimiento los obstruye, y finalmente, la temible inflamación del apendice ó apendicitis.

Danoso en todos los casos, en la mujer lo es mucho más que en el hombre, porque sobre causar en ella los mismos perjuicios que en él, se los irroga de otro género, si no tan distinto su organismo de masculino. El estremimiento en la mujer es causa de miserias sin número, de inflamaciones, coagestiones, dislocaciones, etc., y finalmente, la temible inflamación del apendice ó apendicitis.

Dañoso en todos los casos, en la mujer lo es mucho más que en el hombre,

por ellos; el servirse de los aviones para regular el tiro a larga distancia; la construcción é instalación de trincheras, menos cómodas y menos inteligentes servidas y organizadas que las suyas, con sus anchos e redondos y sus vastas salas subterráneas de atrás; y así en los auto-ametralladores, como en los auto-cañones en los tanques, basados en los torpedos aéreos, no hemos hecho más que guirnaldas los pasos.

Pues hay que seguirlos también en las barreas que hacen, en vez de pasarse la vida gimiendo y llorando sobre ellas.

«Allí y donde pudiésemos»,

«y donde pudiésemos»,

NO ES OLVIDO

Está en un error D. Miguel González Torres al suponer que por el lapso de tiempo, los extraños hemos olvidado el execrable crimen que privó de la vida á su padre.

Es natural que su estado de ánimo ante la vil tragedia, reconstituida con todas sus nogruras en vísperas de celebrarse el juicio oral, engendre el pesimismo que refleja su artículo "Invocando justicia", siquiera sea diametralmente opuesto á la realidad.

No y no. El asesinato de D. Teodoro González Timón, por las circunstancias en que se cometió, por el prestigio del imperfecto, y por quanto tiene de nefando y de cobarde, no se olvida, no puede olvidarse, á cuantos fueron sus coterráneos.

Lo que ocurre, Sr. González Torres, es que cuando desgraciadamente sobreviven y comentamos tan tristes casos, callamos en presencia de los deudos de la víctima por el dolor que, u dadamente, suponemos ha de causarles la reminiscencia de la tragedia, en silencio, espontáneo y sincero nacido del más puro sentimiento, los interesados, no sabiendo á qué obedece, le interpretan como olvido ó desvío.

El nombre de D. Teodoro González perdura y perdurará en cuantos le conocimos, y yo, el más humilde, he de decir atrae á mi memoria, hasta gastada, el año escolar de 1869-70, en que Teodoro, con otros jóvenes, que también á la gran mayoría ha eliminado la Parca, estudiaba segunda enseñanza libre, en Plasencia, con el presbítero D. Dionisio Romero (Verdad, Pepe Cáceres?) Aún me parece verle pasar, con los libros debajo del brazo, por los Portales de la Plaza, y entrar en la calle de Vidiéras, donde vivía el preceptor.

Por honornaje al muerto, por desagraviar á su familia, por reparar la ofensa infirienda á la sociedad, y hasta por espíritu de conservación, es necesario que todos al unísono, pidamos al Tribunal dicte el fallo procedente; siquiera no dudemos que el veredicto de los Jueces populares será de cumplida justicia, identificada con el común sentir.

RAMON SÁNCHEZ HERRERO.

Cabezuela, 3 Julio.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES

D. Adolfo L. Montenegro

Asociación de la Sociedad de la Abogacía de Cáceres

No sólo las familias aristocráticas, con casi todas las cuales estaba emparentado, sino todo Cáceres ha sentido profunda y sinceramente el fallecimiento del acaudalado propietario D. Adolfo López Montenegro y Sáenz Laguna, por su caballerosidad, por su honradez, su corrección y rectitud.

El funeral celebrado el sábado y la Misa y honras han sido público testimonio del aprecio y grandes simpatías que mereció en vida á sus convecinos aquel ejemplar caballero.

Militaba en el partido maurista siendo una de las pocas personas que en Cáceres como en todas partes no abandonaron al Jefe en los días de adversidad y esta lealtad y consecuencia eran sólo espejo de su alma sana que en todo procedía de igual manera.

A su desconsolada y respectable viuda, á sus apenados hijos que idolatraban en él y á toda su familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Mauricio Quiros Cerezo
PROCURADOR
Sociedad Civil y Comercio

Obras públicas en Badajoz

El domingo 27 tuvo lugar la colocación de la primera piedra para la construcción de la obra del puente de Villanueva de la Serena.

Al acto concursaron el obispo, señor Pérez Muñiz; el gobernador, Sr. García de los Ríos; el senador, D. Manuel Albarraz; el teniente coronel jefe de la Guardia civil, con su ayuntante; el ingeniero jefe de obras públicas; el alcalde accidental de Villanueva; el de la capital; el concessionario de las obras señor Gasset, el Juez de primera instancia; el municipal; el registrador; el Sr. Giménez Oivie; vicepresidente del Círculo Conservador y otros.

Después se celebró un banquete.

Las obras son de mucha importancia pues se trata de un puente de gran conveniencia.

de su bóveda inmensa y transparente.

Entre el negro pasado y el presente coloquemos el velo del olvido: vivamos nuevamente una vida tranquila y de sosiego, y unidos por el fuego de un amor entrañable y bendecido por el Amor de los cielos y la tierra; tú y tus hijos gocemos la ventura de endulzar la amargura que en nuestras almas derramó la guerra: una guerra de lágrimas y duelos donde á tus hijos, ejemplar matrona, supiste defendernos cual leona que mira mal ratar á sus hijosuelos.

ENVIO:

Mujer-mártir!, que el cáliz de las hielas heróica has consumido y sin desmayos: á ti mi lira su canción entona. Mis versos transformados en laureles se entretejan formando un corona brillante cual del sol un haz de rayos, tan dulce cual la miel de los panales, rebosante de amor y de belleza, y deja que la ciña á tu cabeza en premio á tus desvelos maternales.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

BECERRADA EN PLASENCIA

La sociedad de dependientes de comercio *El Progreso Mercantil*, que sabe dar en todo señales de vida, celebró el día veintisiete una becerrada y carreras de cintas.

El festival fué presidido por las Lindas Srtas. Rosario Gutiérrez, Faustina Conejero, Quiteria Llanes y Julian Andrés con sus asesores los jóvenes Salvador Fernández, Angel Lucio, Antonio Jiménez y Ramón Chaparro.

La tarde espléndida de luz en un ambiente de fuego, el que despedía por arriba el señor Febo y por abajo aquellos ojos femeninos que deslumbraban la plaza...

Los lidiadores, para no haber tomado la alternativa, no quedaron mal y alguno, como Hurtado Hernández, mereció la oreja del primer becerro.

Hubo el aliciente de una rifa para ayuda del ajuar y terminó la fiesta con un carrousel de bicicletas interpretado por ocho ciclistas que también recogieron sus correspondientes aplausos.

Este nuevo libro es de gran utilidad práctica no sólo para los abogados, jueces, magistrados y secretarios judiciales, sino para cuantas personas por razón de los negocios necesitan hacer uso de la letra de cambio y la cuenta corriente, es decir, para todos los que tienen que dedicar su actividad en mayor ó menor grado á las relaciones económicas y al movimiento de fondos.

Contiene en quinientos sesenta y cinco páginas cuanto puede afectar á estas materias de tan general y diaria aplicación y algunos facsímiles de los documentos de crédito con ellos relacionados. Además del texto legal vigente concordado con la legislación española anterior, jurisprudencia, observaciones, ó comentarios para aclarar el texto y códigos extranjeros.

Se vende al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadrado en todas las librerías de España y los pedidos á la Imprenta de Hijos de Gómez Fuentenebro, calle de Bordadores número 10, Madrid.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Manual de derecho mercantil

Acaba de ponerse á la venta una interesante obra, de verdadero sentido práctico titulada «La letra de cambio y la cuenta corriente», de los Sres. Raventós y Pastor.

Este nuevo libro es de gran utilidad práctica no sólo para los abogados, jueces, magistrados y secretarios judiciales, sino para cuantas personas por razón de los negocios necesitan hacer uso de la letra de cambio y la cuenta corriente, es decir, para todos los que tienen que dedicar su actividad en mayor ó menor grado á las relaciones económicas y al movimiento de fondos.

Contiene en quinientos sesenta y cinco páginas cuanto puede afectar á estas materias de tan general y diaria aplicación y algunos facsímiles de los documentos de crédito con ellos relacionados. Además del texto legal vigente concordado con la legislación española anterior, jurisprudencia, observaciones, ó comentarios para aclarar el texto y códigos extranjeros.

Se vende al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadrado en todas las librerías de España y los pedidos á la Imprenta de Hijos de Gómez Fuentenebro, calle de Bordadores número 10, Madrid.

FIGURAS PRUSIANAS

Augusto von Goeben

Todos hemos leído las hazañas del buque alemán *Goeben*, lo que no saben muchos es que hubo un general prusiano de ese nombre cuyo mérito consistió, principalmente, en hacer de la guerra un espor y una profesión.

Augusto von Goeben nació en 1816 y siendo oficial del ejército prusiano en 1837 vino á España e ingresó en las filas del ejército carlista donde obtuvo el empleo de teniente coronel.

Vuelto á Alemania reingresó en la milicia con el grado de teniente y fué agregado al Estado Mayor General.

Hizo la campaña en el Palatinado y en Westfalia y ascendió á capitán de infantería.

Fué jefe de Escuadrón en el Estado Mayor y en el año 1860 obtuvo el empleo de Coronel siendo agregado al ejército español en tal concepto durante la guerra de Marruecos.

En 1864 combatió en Dinamarca con el grado de General Mayor y en la guerra franco-prusiana de 1870 se distinguió tanto como se ha distinguido en esta actual el buque de su nombre.

Vivió para la guerra y dejó semilla de guerra. Dios le haya perdonado.

T. LUCAS GARCÍA.

Rótulos

Nuestro querido correligionario y amigo D. Juan García Moral, falleció el día 1.º del corriente en Torrejón el Rubio, á los cuarenta y cuatro años de edad, víctima de rápida y traídora lesión. La noticia nos ha sorprendido dolorosamente porque el Sr. García Moral hacía muy poco que había estado conversando en Cáceres con nosotros con una exuberancia de salud y de vida que alejaba la idea de este repentino y triste desenlace.

Recibian su esposa y hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y del deseo de que sobrelyen con resignación tan gran desgracia.

y viviremos en paz.

Liberales, no creáis de adversarios las cizas, porque siempre fracasan al descubrir sus marañas.

FÉLIX GONZÁLEZ.

Portaje.

AVISO

Hogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores a quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Libros y publicaciones

En la *Gaceta* aparecen los datos de recaudación y pagos de la Hacienda desde Enero á fin de Mayo.

Los ingresos liquidados suman 611.05 millones de pesetas contra 551.99, 601.45 439.31 y 432.55 de los años anteriores.

Hay que tener en cuenta que en 1913 se ingresaron 103.41 millones por negociación de obligaciones del Tesoro, 45 en 1914 y 159 en 1915.

Los pagos sumaron 495.18 millones contra 461.32, 438.64, 377.37 y 348.71 de los períodos equivalentes anteriores.

Deducidas las obligaciones del Tesoro, queda para los cinco primeros meses del año un ingreso de 452 millones y como los pagos se elevan á 495, la insuficiencia presupuestaria es de 48 millones en dicho período.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Junio accusa una baja de nueve millones de pesetas.

Cuatro palabras nada más, merece la función efectuada en dicho día en nuestro circo taurino.

Los becerros sabían latín, y gracias á su poco poder no hubo que lamentar más que lindos volteos y revolcones, repartidos entre todos los que actuaron, con una equidad digna de mejor causa. Si tienen un año más se termina la función en el primer toro, por falta de lidiadores.

Dos auxiliares que, previo permiso, salieron, también fueron asimismo revolcados, y qué más si hasta el mozo de estoques fué atropellado, luciendo el hombre una respetable calva que causó la consiguiente hidrallad.

Sobre las faenas de los diestros corrímos un velo, ni por equivocación hicieron nada digno de mencionarse.

La entrada muy aceptable y la presidencia algo rígida en avisar á los diestros, en lo demás bien.

BANALES.

A MI DIPUTADO

Marcelo Rivas Mateos

Se ha licenciado en la Facultad de Derecho el aventajado joven D. Julio Moreto de la Calle, hijo de nuestro querido correligionario y ex Senador por esta provincia D. Francisco Moreto Arjona.

Es un abogado que tiene una brillante trayectoria en el Congreso.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el nuevo Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Ha regresado de Cádiz y Algeciras el Delegado de la Diputación Provincial de Cádiz.

Pro cultura popular

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento dió el sábado su anunciada conferencia sobre «El retablo de Santa María de Cáceres y lugar que ocupa en el Renacimiento Español», el joven Doctor en Filosofía y Letras, nuestro particular amigo D. Antonio Floriano.

El numeroso y escogido auditorio, que acudió al Ayuntamiento, premió con prolongados aplausos la interesante labor del Sr. Floriano, que ilustró su conferencia con numerosas proyecciones.

Viajero

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro particular amigo D. Manuel Puebla, Agente internacional de Aduanas, de Valencia de Alcántara.

El mal y el remedio

El estreñimiento tan generalizado y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y a la larga de perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes calientes y drásticos.

La casa productora de los Lazos confiadas de componentes virginales del Doctor Richards los expende en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expendan medicinas. Para dispepsia, indigestión crónicas o cualquier enfermedad que se haya arrastrado en el estómago, está universalmente indicadas las famosas Pastillas del Dr. Richard, de Nueva York.

Necrología

El jueves último falleció D. Amparo Gómez Guero, esposa de nuestro querido y particular amigo D. Felipe Ramos, víctima de larga enfermedad, a cuyo entierro y funeral asistió gran número de personas, pues el Sr. Ramos goza de general estimación.

D. E. P.

En Santa Ana falleció repentinamente D. Miguel Trinidad, tío de nuestro querido amigo D. Martín Mayor domo Trinidad, a quien acompañamos en su sentimiento haciendo extensivo el pesar a toda la familia del fallecido.

Tarjeta curiosa

Con nuestro último número incluimos una tarjeta postal con el mapa de Europa en colores que tanto actualidad e interés ofrece en estos momentos, que regala como propaganda D. Juan Rubio Sánchez, Director y fundador del Centro Escolar Extremoño que tan excelentes condiciones de local, asistencia personal y pedagógica reune.

Las titulares

En la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento se acordó conceder dos plazas de tuto a los hijos del médico que fui del Municipio D. Francisco Roder, hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del también titular D. Pedro Casati y anunciar la vacante producida.

Mosco Concentrado

A los que el vino les irrita el estómago o excita los nervios, si deben durante las comidas el Mosco Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Pla del Panades harán bieas las digestiones y tonificarán su sistema nervioso.

3 Ptas. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

Para Garrovillas

Para el Registro de la Propiedad de Garrovillas, ha sido nombrado D. José Rubio Carrasco.

Adelantel

Han terminado brillantemente el Bachillerato en este Instituto, D. Juan Bote, Garofa; D. Antonio Lancha Pujado y D. Dionisio Pavón Cáceres, de Alenáscar y D. Joaquín Rubio Liébana, de Valdefuentes.

Maria suicidio

El joven Celestino Flores Carro, de Trujillo, que padece ataques epilépticos, se suicidó arrojándose a una charca del pueblo.

Novillos en Alcuéscar

El día de San Pedro se celebró una corrida de novillos siendo el matador Pedro Almenara «Palmeño», con sus banderilleros Rafael González, «Guerrillas» y Francisco Martí, «Vázquez II».

Ferretería y Coloniales

FEDERICO LANDA
(antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo establecimiento está montado conforme a los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferretería y Comestibles.

Plaza de San Juan, 22 — CÁCERES

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establishido en el Palacio de la Generala

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Plaza de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala.)

DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impidián á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

AGENCIA

DE

REVISTA JURÍDICA

Fuencarral, 159, I.º izquierda.—Madrid

Presentación de instancias y otros documentos en cualesquier oficina, una peseta.

Certificaciones de los Registros de propiedad mercantil, ocha pesetas.

Certificaciones de los Registros civil, de pedados o parroquiales, dos pesetas.

Certificación del Registro de estos últimos voluntad, dos pesetas.

Constitución de depósitos y fianzas, quinientos pesetas.

Edictos. Presentación y devolución, ocho pesetas.

Si además se ha de intervenir en diligencias, le señalado en el arancel de procuradores.

Gestión de títulos de notarios y registradores, diez pesetas.

Gestión de títulos académicos, veinticinco pesetas.

Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual, quince pesetas.

Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia ó en los consulados extranjeros, cinco pesetas.

Patentes de invención y marcas de fábrica, treinta y cinco pesetas.

Registro de nombre comercial, idem.

Traducción de documentos, pliego, quince pesetas.

Cobro de cupones e intereses de fianza etc., 5 por 100.

Escrítores de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidamente y de fianza, rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc., honorarios convencionales.

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muros y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Raquequería, Cordelería, Piedra para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEUDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros renovada

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Primas y reservas ... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación ... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 ... Pta. 3.147.448.72

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

PORTA CÁCERES ARREGLES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39.—Cáceres

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Benito Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de este Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la modernidad.

Esta Casa pone á disposición de los Señores Párrocos, Obispado, Religiosos y particulares cuantos artículos y objetos necesarios para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imitable cuanto se le encarguen.

Exhorcos. Presentación y devolución, ocho pesetas.

Si además se ha de intervenir en diligencias, le señalado en el arancel de procuradores.

Gestión de títulos de notarios y registradores, diez pesetas.

Gestión de títulos académicos, veinticinco pesetas.

Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual, quince pesetas.

Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia ó en los consulados extranjeros, cinco pesetas.

Patentes de invención y marcas de fábrica, treinta y cinco pesetas.

Registro de nombre comercial, idem.

Traducción de documentos, pliego, quince pesetas.

Cobro de cupones e intereses de fianza etc., 5 por 100.

Escrítores de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza, rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc., honorarios convencionales.

24 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ.—Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS”
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona

1852

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS****FÁBRICAS EN****Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.****= dea. Meret (Cáceres) =**

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)**PRODUCTOS QUÍMICOS****Superfosfatos.**

Nitrito de soda.

Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrico.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.**LABORATORIO** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminentísimo agrónomo**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

Para informes y pedidos dirigir á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Peral Llano, 8.—CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Alcanza es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infusional llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, sencilla para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con elementos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA a las aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribir hoy Coza Powder CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al piso indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para mandarle una muestra gratuita, dirigiéndose directamente á CÁCERES Farmacia de d.

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA**16, ALFONSO XIII, 16.**

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

LA FORTUNA PARA TI.

27 MILLONES DE PESETAS
GARANTÍAS OFICIALES y repartir en 158 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARÍS, etc.

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERCIO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, enviar

6 Ptas. 50, como único enrego.

en sello, ó mejor en giro postal, sobre macizo ó giro macizo.

EL FOMENTO DEL AHORRO. Diputación 224 BARCELONA,

el cual reembolsa los números correspondientes a vista de

SANATORIO ESCUELApara educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más seco de Madrid, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUÍMONES

Prosperidad, 14, hotel Madrid

CONSULTORIO
médico-peagiográfico gratuitosobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA,"
AGENCIA**CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ SALGOS, 9; principal centro MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

—MAHOU—

La preferida por el público inteligente

de las ciudades y provincias

y colonias de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República

y en las provincias de Cáceres y Badajoz

y famosas ciudades y provincias

de la República